

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 6752
EXPEDIENTE: 2728/2020

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

SUKARNE, S. A. DE C. V.
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 138
COL. ANAHUAC
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **4 DE MARZO** DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO **A3-14141** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE **2 (DOS)** ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA PRINCIPAL DEL LOCAL COMERCIAL CON DIMENSIONES DE 2.50 MTS X 0.70 MTS, CON LA LEYENDA SUKARNE, RES, CERDO, POLLO, PESCADO, EN COLOR BLANCO CON LETRAS EN COLOR ROJO.
- ANUNCIO UNIPOLAR LUMINOSO DE 1.50 MTS DE LARGO X 0.60 MTS DE ANCHO, CON LA LEYENDA SUKARNE EN COLOR BLANCO CON LETRAS EN COLOR ROJO CON SOBRE FONDO ROJO.

EL PRESENTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE **12 (DOCE)** MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 15 DE ABRIL DE 2020

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

Subdirección
DE DESARROLLO URBANO
2018-2021

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

